

## **RESUMEN DEL PRIMER FÓRUM SOBRE MIGRACIÓN EUROPEA, celebrado en BRUSELAS, del 26 al 27 de enero de 2015**

**Tema: "RUTAS SEGURAS, FUTUROS SEGUROS. ¿CÓMO GESTIONAR LOS FLUJOS MIXTOS DE INMIGRANTES A TRAVÉS DEL MEDITERRÁNEO? "**

- Por Julien Kalimira Mzee Murhula, Vicepresidenta de GtU, miembro de la asociación danesa Emmaus.

Traducido del inglés por Patricia Fernández

### **Fondo**

Ya en 2009, los europeos y la Comisión Europea con el Comité Económico y Social lanzaron y establecieron el Foro Europeo para la Integración. Esta última es una plataforma en la que organizaciones de la sociedad civil y las instituciones europeas se reúnen para discutir sobre la inmigración, el asilo y la integración de los inmigrantes provenientes de los países del Tercer Mundo.

El FEM (Fórum Europeo sobre la Migración), que se ha desarrollado a partir de Fórum Europeo de Integración (FEI), lleva once ediciones fructíferas desde 2009. Al igual que el FEI, el FEM constituye un plataforma para el diálogo de las instituciones de la UE con las organizaciones de la sociedad civil (OSC), las autoridades locales y regionales, y los representantes de los Estados miembros (EM).

### **Objetivos**

El objetivo del Foro es proporcionar a los representantes de la sociedad civil una voz en cuestiones relacionadas con la inmigración, el asilo y la integración de los inmigrantes, en particular relativas a la agenda de la UE al respecto, y para que la Comisión adopte un papel proactivo en tales discusiones. Esto permitirá a las instituciones europeas promover un acercamiento al fenómeno de la inmigración y una mayor participación de los interesados en todos los niveles. Además, el foro servirá como una plataforma para que la sociedad civil participe, a nivel europeo, e intercambie experiencias a este nivel, con el fin de mejorar la coordinación y la cooperación entre los actores clave.

Además de reunir a las organizaciones de la sociedad civil de los Estados miembros de la UE que trabajan a nivel nacional, local y europeo, el Foro pretende también facilitar la creación de asociaciones y sinergias en el campo. El foro finalmente informará sobre la toma de decisiones concretas por parte de la UE en materia de inmigración, asilo y la integración.

## **Programa**

### **Lunes 26 de enero de 2015**

- Inscripción de los participantes.
- Bienvenida e introducción al nuevo Fórum Europeo sobre la Migración por parte de Luis Miguel Pariza Castaños, miembro del Grupo de Estudio Permanente sobre Inmigración e Integración en el CESE y Matthias Ruete, Director General en Dirección General de Asuntos Internos de la Comisión Europea.
- Sesión introductoria, presidida por Luis Miguel Pariza Castaños, CESE.
- Intervención de Vincent Cochetel, Director de la Oficina de ACNUR para Europa.
- Intervención de Stefano Sannino, Representante Permanente de Italia ante la UE.
- Testimonio de Majid Hussain, que vive ahora en Italia como refugiado.
- Testimonio de Milen Eyob: un menor no acompañado de Eritrea llegó a Suecia en 2009.
- Christian Remøy, marinero noruego y Haakon Svane, de la Asociación noruega de dueños de barcos.
- Reacciones y preguntas al pleno.
- Almuerzo e intercambio informal de experiencias (mercado de las ideas).
- Talleres: discusión.
- Presentación de la próxima elección del buró y presentación de los candidatos.

Después de las intervenciones mencionadas anteriormente, el FEM se distribuyó en talleres dirigidos a la producción de informes cortos, que se presentarán en la última sesión plenaria, así como entregado a los participantes de la sesión de alto nivel. Estos cuatro temas principales son:

- El acceso al procedimiento de asilo en las fronteras.
- Integración de los beneficiarios de protección internacional.
- Enfoque comprensivo para confrontar el tráfico de inmigrantes.
- Proporcionar información adecuada en los países de origen y de tránsito.

#### **Taller A: acceso al procedimiento de asilo en las fronteras.**

El taller se caracterizó por la rica participación de diversos oradores y en la discusión con y desde el público. Los ponentes coincidieron en que el marco legal de la UE, incluida la Carta de los Derechos Fundamentales y la jurisprudencia sobre la migración de Tribunal Europeo de los Derechos Humanos (TEDH), se ha mejorado con garantías adicionales para proteger a las personas que llegan a la frontera contra la devolución. Los siguientes temas fueron discutidos en el marco del Taller A:

- La brecha entre la teoría y la práctica en materia de acceso al procedimiento.
- Los desafíos específicos relacionados con las llegadas desde el mar.

- Las deficiencias en el funcionamiento del Sistema de asilo común europeo.
- Los canales legales para llegar a la protección en la UE.
- El papel de las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales.

### **Taller B: Integración de los beneficiarios de protección internacional.**

El taller se acercó al tema poniendo la dimensión humana en el centro de la discusión. Los participantes coincidieron en que los esfuerzos de integración deberían empezar ya a su llegada, no sólo después de que la condición de beneficiario de protección internacional es reconocida. Los siguientes temas fueron discutidos bajo este taller:

- Todos los BIP (beneficiarios de la protección internacional) tienen el derecho a la inclusión social a largo plazo en su país de asilo y en la Unión Europea.
- Las condiciones de acogida de los solicitantes de asilo establecen el punto de partida para la integración de los BIP.
- La igualdad de derechos y el estatus jurídico seguro para los BIP y sus familias deben ser vistos como condiciones previas para su integración.
- Las políticas focalizadas para los BIP deben asociarse activamente con ellos y sus organizaciones, con el fin de hacer frente a sus necesidades más urgentes y específicas.
- En general, se debe construir una sociedad acogedora y mostrar solidaridad con los beneficiarios de protección internacional.
- A nivel europeo, las instituciones europeas deberían proporcionar mayor apoyo las políticas de integración, para un apoyo más equitativo en todos los Estados miembros de la UE.

### **Taller C: Enfoque comprensivo para confrontar el tráfico de inmigrantes**

Los participantes del taller consideraron la forma de reducir los riesgos y daños a que los inmigrantes están expuestos en una situación de inmigración irregular, y la forma de contrarrestar actividades de contrabando. El punto de partida se enmarca en la obligación de respetar los derechos humanos durante la detención de inmigrantes en situación irregular. Los siguientes temas fueron discutidos en este taller:

- Respetar los derechos de los inmigrantes en situación irregular, en la redacción e implementación de un plan de la UE contra el contrabando.
- Desarrollar e implementar los canales regulares de inmigración a la UE para la protección, el empleo y la reunificación familiar.
- Crear un servidor de seguridad entre el control de la inmigración y el acceso a la justicia y los servicios para los inmigrantes.
- Revisar la Directiva de Facilitación para eximir de asistencia humanitaria a la criminalización.
- Considerar circunstancias agravantes y de atenuación el enjuiciamiento de contrabandistas.
- Poner en marcha un Plan de Implementación para la UE y los Estados miembros, que comprenda toda la regulación europea para la protección de los migrantes, independientemente de su estatus.

- Desacreditar los mitos y la desinformación acerca de la inmigración.

#### **Taller D: Proporcionar información adecuada en los países de origen y tránsito.**

La discusión en el taller partió de la premisa de que la inestabilidad en África y Oriente Medio persistirá en los próximos años, lo que generará un mayor desplazamiento de personas hacia la UE, y que la acción tangible más adecuada sería mejorar las condiciones de vida y trabajo de los inmigrantes, especialmente como resultado de más inversiones en los programas de cooperación al desarrollo, asociaciones de movilidad, prestación de servicios y apoyo a los procesos de democratización. Los temas discutidos en virtud de este taller fueron:

- Tener en cuenta que una estrategia de comunicación debe ser construida, teniendo en cuenta el país de origen donde el proyecto de inmigración toma forma.
- Tener en cuenta que el mensaje más efectivo consiste en mejoras tangibles de las condiciones de vida y trabajo.
- Tener en cuenta que la inestabilidad en África y Oriente Medio persistirá en los próximos años y generará mayor desplazamiento de personas hacia la UE.
- Tener en cuenta una estrategia de comunicación dirigida a fomentar los canales legales.
- Tener en cuenta que ciertos instrumentos de comunicación han demostrado ser más efectivos que otros, especialmente entre las generaciones jóvenes.
- Tener en cuenta que los mensajes deben adaptarse al contexto específico en cada país de origen / tránsito / destino.
- Tener en cuenta que las organizaciones criminales reclutan a personas también transmitir mensajes engañosos.
- Tener en cuenta que los flujos de migración bien gestionados implican una estrategia de comunicación.
- Tener en cuenta que se alienta a los Estados y las autoridades locales para aumentar sus esfuerzos en el suministro de información previa a la salida de sus ciudadanos emigrantes.
- Tener en cuenta que las organizaciones de la sociedad civil son capaces de llegar a un número mayor de personas con mensajes dirigidos y adaptados.

#### **Martes 27 de enero 2015**

La sesión plenaria del segundo día del foro fue presidido por Belinda Pyke, Directora de Inmigración y Movilidad de la Comisión Europea - Dirección General de Migración y Asuntos Internos. Los ponentes de los diferentes talleres presentaron las conclusiones y recomendaciones de cada taller. Entre los oradores estaban: Cecile Kashetu Kyenge, Eugenio Ambrosio, Henri Malosse, Michel Lebrun, Dimitris Avramopoulos e Iliana Iotova, que mostraron alternativamente sus opiniones y abundaron en la misma dirección.

El programa del segundo día fue:

- Voto de calidad (para las elecciones del buró)
- Talleres: redacción de conclusiones. Los participantes vuelven a su taller de la sesión del día anterior para finalizar y redactar las conclusiones finales, que se presentará en la sesión plenaria por los ponentes.
- Pausa para el café
- Sesión plenaria, presidida por Belinda Pyke, Directora de Migración y Movilidad de la Comisión Europea, Dirección General de Asuntos Internos.
- Informes de los talleres de discusión por los cuatro relatores.
- Intervención de la Sra. Cecile Kashetu Kyenge, Miembro del Parlamento Europeo.
- Intervención del Sr. Eugenio Ambrosi, director regional de la Organización Internacional para la Inmigración.
- Reacciones y preguntas al pleno.
- Almuerzo.
- Anuncio de los miembros del buró recién elegidos.
- Informes sobre las discusiones del foro, por Thomas Huddleston (MPG) y Sergio Carrera (CEPS)
- Sesión de Alto Nivel seguida de una sesión de preguntas y respuestas presidida por Irini Pari, Presidente del Grupo de Estudio Permanente de la Inmigración y la Integración en el Comité Social y Cultural Europeo.
- Intervención del Sr. Dimitris Avramopoulos, de la Comisión Europea para la Inmigración, Asuntos de Interior y Ciudadanía.
- Intervención de la señora Iliana Iotova, Vice-Presidenta de la Comisión LIBE, del Parlamento Europeo  
Representante de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea.
- Intervención del Sr. Henri Malosse, Presidente del Comité Económico y Social Europeo.
- Intervención del Sr. Michel Lebrun, Presidente del Comité de las Regiones.

### **Informe final de Thomas Huddleston**

La agitación política reciente en los países africanos y de Oriente Medio, ha dado como resultado una creciente presión migratoria en la frontera mediterránea de la UE. Si bien la escala de los flujos migratorios en el Mediterráneo podría estar entre las más altas registradas en las últimas décadas, su naturaleza mixta, que abarca tanto a las personas que buscan protección internacional como a inmigrantes económicos, es casi una novedad en la historia.

Estas categorías de inmigrantes se han solapado tradicionalmente, compartiendo -a veces de manera irregular – rutas para llegar a territorio de la UE y con el procedimiento de asilo como un canal legal para conseguir una situación regular. La presión de la inmigración en el Mediterráneo subraya una vez más la demanda de cooperación y coordinación entre los estados miembros para la compleja gestión de los flujos migratorios y demuestra la necesidad de múltiples niveles de la gobernanza de la acción local, nacional y de la UE que combinen el sector público y los sectores privados. Durante este foro, se simplificaron los talleres

en cuatro direcciones, a fin de garantizar el intercambio de aportaciones concretas para alimentar el continuo proceso de formulación de políticas de la UE. El resultado de cada taller fue un conjunto de recomendaciones políticas.

Mientras que el mundo está experimentando la peor crisis de refugiados desde la Segunda Guerra Mundial, en países en desarrollo y con frecuencia asolados por la guerra, la UE no había experimentado nada parecido a una crisis de refugiados o la migración debido a su alto nivel de desarrollo y el bajo número de recién llegados. Las causas fundamentales de la guerra y las violaciones de los derechos humanos no es probable que cambien a corto plazo. Los retos para miembros de la UE no son nuevos o desconocidos. En cambio, los bienes "crisis" de Europa es una crisis política interna de la política común de la UE para mostrar responsabilidad y solidaridad que hacer su parte justa en esta crisis de los refugiados del mundo al otro lado de la tierra y de las fronteras marítimas.

También se reiteró la perspectiva de los participantes que trabajan fuera del sistema de asilo, que ven claramente una "crisis demográfica" y la necesidad de mayor inmigración laboral e inclusión para mantener la reducción de la fuerza de trabajo y prever el crecimiento de poblaciones de edad avanzada. La importancia de consultar y cooperar con la sociedad civil fue un importante mensaje transversal destacado por el ponente.

Los participantes de la sociedad civil subrayaron el papel central que desempeña la sociedad civil en la facilitación del acceso a los servicios y la justicia, así como el suministro de información. A pesar de estos variados roles para los profesionales, las organizaciones no gubernamentales y autoridades locales reiteraron que no tienen ni el mandato ni los medios para compensar los problemas estructurales o la falta de inversión. Las ONGs y las autoridades locales pueden ayudar a hacer rutas más seguras para los flujos migratorios en el Mediterráneo, siempre y cuando la UE y las autoridades nacionales ofrezcan más canales de inmigración legal, más estructuras y recursos para un mayor compromiso con la inclusión social a largo plazo de los refugiados y los migrantes.

En este sentido, el FEM fue visto como una gran oportunidad para crear una nueva consulta dirigida por la sociedad civil. Los participantes querían informar a la política de la UE desarrollos y dar su opinión sobre las propuestas concretas e iniciativas legislativas a las instituciones pertinentes de la UE. Para el próximo FEM, una mayor reflexión tendría que el diseño de la estructura y la preparación de un foro liderado por la sociedad civil, así como en la seguimiento adecuado a las recomendaciones del FEM por las instituciones de la UE.

Por tanto, el FEM llegó en un momento oportuno, en que la Comisión está explorando las prioridades para su futura agenda política de inmigración de la UE.